

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015

### ASISTENTES:

**Presidente:** Margarita Martínez Trancón

### Miembros Junta de Facultad:

Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Álvarez Muñoz, Marina; Andrade Gracia, M<sup>a</sup> Jesús; Antequera Rojas, Teresa; Bermúdez Polo, M. Elena; Estarás Hermsel, Matías; Fernández Marcos, Carlos; García-Agúndez Pérez-Coca, José Augusto; Gil Anaya, M. Cruz; Gil de Frutos, Alba; González Mateos, Antonio; Gómez Gordo, Luis; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Lorenzo Benayas, M<sup>a</sup> Jesús; Mateos Montero, M<sup>a</sup> Inmaculada; Orantos Arnelas, Irene; Pascual Pascual, M<sup>a</sup> Rosario; Pérez Martín, Juan Enrique; Pérez Sánchez, Carlos Javier; Rabasco Mangas, Araceli; Rodríguez García, Irene Amparo; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Salido Ruiz, Ginés M<sup>a</sup>; Sánchez Jiménez, César; Santillana Barragán, Mario; Silvero Enríquez, M. Guadalupe; Soler Rodríguez, Francisco; Vivo Rodríguez, José Manuel.

**Secretario:** Alberto Quesada Molina

**Excusan su asistencia:** Antonio Javier Masot Gómez-Landero, Mar Rodríguez Jovita y Manuel Gómez Blázquez.

**Porcentaje de asistencia:** 69,8%

**Invitados:** Santiago Andrés Díaz y Santiago Vadillo Machota

En Cáceres, siendo las 11:45 del día veintisiete de febrero de dos mil quince, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana y equipo.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del nombramiento como Doctor "Honoris Causa" de D. Guillermo Suárez Fernández.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad del curso 2013/14:
  - a) Memoria de Calidad del Centro
  - b) Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria
  - c) Memoria de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne
  - d) Memoria de Calidad del Máster Universitario en Investigación
  - e) Memoria de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva
5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento para la utilización de los vehículos de la Facultad.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de los límites máximos de admisión de alumnos para el curso 2015/16 para las Titulaciones ofertadas en la Facultad de Veterinaria:
  - a) Grado en Veterinaria
  - b) Grado en Bioquímica
  - c) Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

**Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.** Se aprueban, tras modificaciones, las actas de las sesiones celebradas los días 22/10/2014 y 9/12/2014.

**Punto 2. Informe de la Sra. Decana y equipo.** Se informa de los siguientes temas:

- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de que próximamente se celebrarán las jornadas de puertas abiertas de la UEX (10-12 de marzo, en Cáceres), para las que ya se han organizado las actividades de la Facultad.
- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de que se han organizado las IV jornadas veterinarias V Jornadas Veterinarias para Estudiantes y III Jornadas de Ciencias de la Salud (16-18 de abril de 2015), que se celebrarán en esta misma Facultad.
- La Sra. Decana informa de que ha tenido lugar en Lugo una reunión de Decanos de Facultades de Veterinaria, los días 2 y 3 de febrero de 2015. Allí, la Presidenta de la EAEVE informó de diversos temas, entre ellos la necesidad de diseñar planes estratégicos de calidad en centros y hospitales clínicos veterinarios, como requisito para obtener evaluaciones positivas por la asociación. Por otro lado, se valoró positivamente la aprobación de la ANECA y del Consejo de Universidades del reconocimiento del nivel MECES 3 para los Grado en Veterinaria, entre ellos el de la UEX. También se informó de la reunión mantenida con el Secretario General de Educación, en la que se planteó la conveniencia de aumentar en 30 ECTS adicionales los 300 ECTS de los Grados en Veterinaria, propuesta que fue muy bien recibida y que está en proceso de estudio por los ministerios competentes (Agricultura y Educación). Por último, se valoró positivamente el seguimiento de la jornada de protesta por la aprobación de nuevos títulos en Veterinaria, si bien se constató la baja implicación de las instituciones oficiales.
- La Sra. Decana informa de que se ha realizado la visita de un panel de expertos de la ANECA para la acreditación del Máster en Ciencia y tecnología de la Carne y se agradece la colaboración de todos los colectivos implicados.
- La Sra. Decana informa de que entre los temas tratados en el Consejo de Gobierno de la UEX del 26 de febrero de 2014 se informó del mantenimiento del presupuesto para 2015, en cuantías similares a las de 2014, y del cierre vacacional de la institución durante la primera quincena de agosto, siendo opcional, según decidan los centros, el cierre en Semana Santa y Navidad.
- La Sra. Decana comunica la concesión de Licencias de Estudios, para D<sup>a</sup> Ana Gómez Neo y D<sup>a</sup> Ana I. Mayoral Calzada, así como la sustitución por baja debido a enfermedad de D. Santiago González Arroyo (sustituido por Javier Esteban Amarilla), de Montaña Rodríguez Gilete (sustituida por D<sup>a</sup> Almudena Torres Velardo) y de D<sup>a</sup> María José Arévalo Grande (sustituida por D<sup>a</sup> Sonia Davies Muñoz).
- El Sr. Responsable de Calidad del Centro informa de que, en reunión mantenida con el Vicerrector de Calidad, se ha informado de la fuerte apuesta de la UEX por la calidad de la Institución en los próximos 4 años. Se han establecido tres plazos para la acreditación del sistema de calidad de la UEX: antes del verano próximo, finales de año y principios del año próximo. La Facultad de Veterinaria ha solicitado participar en esta acreditación en la convocatoria de finales de 2015, aunque la Universidad podría cambiar esta fecha.

En este momento la Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose las siguientes:

-El Profesor Carlos Fernández pregunta por la posible implicación de los profesores en este proceso de acreditación, a lo que el Sr. Responsable de Calidad responde que solo se acreditan los centros, por lo que no hay implicación directa de los profesores.

**Punto 3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del nombramiento como Doctor "Honoris Causa" de D. Guillermo Suárez Fernández.** La Sra. Decana informa de la propuesta efectuada por el Departamento de Sanidad Animal, que cumple los requisitos exigidos por el Reglamento de Símbolos, Distinciones y Honores de la UEX, y cede la palabra al Director de este Departamento, invitado a la Junta, el Profesor Santiago Vadillo, que presenta la trayectoria del candidato que avala la propuesta de su

nombramiento como Doctor "Honoris Causa" por esta Universidad. En este momento, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose la siguiente:

-El Profesor Ginés Salido respalda públicamente la propuesta, atendiendo a la trayectoria académica que abarca su docencia, su investigación y su participación en labores de gestión. Estima muy destacable su contribución a la organización del germen de esta Facultad, estando entre el grupo de personalidades de prestigio que el primer Decano de la Facultad, el Sr. Ignacio Navarrete, contactó para recibir colaboración y asesoría, y siendo él quien recomendó a los primeros Profesores de esta Facultad en el campo de la Microbiología e Inmunología.

Finalmente, la propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes (anexo I).

**Punto 4. Propuesta y aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad del curso 2013/14: a) Memoria de Calidad del Centro, b) Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria, c) Memoria de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, d) Memoria de Calidad del Máster Universitario en Investigación y e) Memoria de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva.** El Sr. Responsable de Calidad del Centro explica los detalles de las diferentes memorias, que se llevarán a la próxima reunión de la Comisión de Calidad de la UEX, a celebrar el 27 de marzo de 2015. Se explica que todo el Sistema de Calidad del Centro pivota sobre su Memoria de Calidad, que consta de 3 partes: estructura (comisiones), análisis de resultados y planes de mejora. La valoración del responsable es buena, evidenciándose la satisfacción de los usuarios. En este momento se somete a votación la Memoria de Calidad del Centro, aprobándose por unanimidad (anexo II).

A continuación se trata la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria, explicándose que se elabora es responsable del coordinador de su Comisión de Calidad, y se insiste en el mérito de los agentes implicados, sobre todo por el esfuerzo organizativo que supone actualmente el Trabajo de Fin de Grado. En este momento, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose las siguientes:

- El Profesor Ginés Salido solicita que se especifiquen dos o tres fortalezas y debilidades detectadas en la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria.
- El Profesor Juan Manuel Alonso comenta la dificultad de la transición de la antigua Licenciatura al Grado, periodo aún no del todo superado y señala, como fortaleza principal, los valores obtenidos en los diferentes indicadores, estando por encima de la media de la UEX, y como principal debilidad, la organización del Trabajo de Fin de Grado, que está suponiendo un auténtico tapón y está retrasando la duración media de finalización de los estudios.
- El Sr. Responsable de Calidad coincide en las apreciaciones anteriores, e insiste en la importancia de mantener el proceso de coordinación horizontal y vertical entre asignaturas, en las entrevistas con los estudiantes, y en el debate y reflexión con los profesores a cerca de la organización del Trabajo de Fin de Grado.
- El Profesor Ginés Salido pregunta cuál es la propuesta concreta para mejorar la organización del trabajo de Fin de Grado.
- El Sr. Responsable de Calidad informa de que se está elaborando una rúbrica de evaluación, de manera que se utilicen criterios homogéneos entre los miembros de los distintos tribunales que actúen.
- La Sra. Decana informa de que actualmente se está discutiendo, a nivel de toda la UEX, cómo mejorar la organización del Trabajo de Fin de Grado, llegando a plantearse en algunos centros que la evaluación no incluya la defensa pública, algo de difícil encaje en esta Facultad ya que esta prueba oral se incluye en el verificación de nuestro título. Se insiste en la importancia de unificar criterios de evaluación y también de mejorar el ajuste con las competencias definidas para esta materia.

- El Profesor Ginés Salido informa de que los profesores de la Unidad de Fisiología agradecerían disponer de un plan de mejora para el Trabajo de Fin de Grado.
- El alumno César Sánchez explica que las dificultades organizativas del Trabajo de Fin de Grado se producen sobre todo en su desarrollo, más que en su evaluación, y opina que se debería mejorar la tutela, proporcionando un guion a los alumnos.
- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de que ya se dispone de una breve descripción del Trabajo de Fin de Grado, que se ha venido solicitando a los profesores que lo ofrecen, aunque se podría detallar en mayor profundidad. También se podría intentar ajustar mejor el tiempo exigido para su desarrollo.
- El Profesor Ginés Salido informa de que va a proponer a los profesores de su unidad que, cuando se soliciten los temas de trabajos de Fin de Grado, se organice una jornada informativa para transmitir esta información a los alumnos.
- El Profesor Sebastián Hidalgo agradece a los miembros de las Comisiones de Calidad por el trabajo realizado.

Finalmente, la Sra. Decana señala que se procurará que todas estas sugerencias sean recogidas por la Comisión de Calidad del Grado en veterinaria. Tras someterla a votación, la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria se aprueba por unanimidad (anexo III).

A continuación, el Sr. Responsable de Calidad del Centro explica el contenido de las Memorias de Calidad de los tres másteres de la Facultad, el de Ciencia y Tecnología de la Carne, el Universitario de Investigación, y el de Gestión de la Ganadería Extensiva. El primero de ellos se distingue de los demás por su proyección de futuro, nula en el caso de los dos últimos. La principal fortaleza del primero de ellos son sus indicadores, y su debilidad la sobrecarga del profesorado, sobre todo en relación con el Trabajo de Fin de Máster. En su Plan de Mejora se contempla incrementar la coordinación para optimizar el uso de los espacios. Se destaca también la elaboración de una agenda del estudiante. En este momento, la Sra. Decana somete a votación la Memoria de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, aprobándose por unanimidad (anexo IV).

Respecto al Máster Universitario de Investigación, también se destacan sus indicadores, y como debilidad se comenta la dificultad entrañada por una docencia muy heterogénea. En el caso del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva se comenta que su extinción se debe a las nuevas exigencias en el número de alumnos de los títulos impartidos en la UEX. En este momento, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose las siguientes:

- El Profesor Ginés Salido pregunta por las razones que han llevado a la extinción del Máster Universitario de Investigación.
- La Sra. Decana explica que este título ha dejado de tener sentido al reconocer la equivalencia del Grado (y probablemente también de la Licenciatura) en Veterinaria al nivel 3 del MECES. De hecho, de continuar impartándose se tendría que haber acreditado ya.

Finalmente, la Sra. Decana somete a votación las Memorias de Calidad de los dos últimos másteres de la Facultad, que se aprueban por unanimidad (anexos V y VI).

**Punto 5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento para la utilización de los vehículos de la Facultad.** Presentado por la Sra. Vicedecana de Infraestructuras, se somete a debate la modificación de algunos aspectos del anterior reglamento de utilización de vehículos de la Facultad. Concretamente, se han modificado aspectos del artículo 4, relativos al posible uso para docencia (en horario de tarde) de uno de los vehículos. También, en el capítulo 2 se ha eliminado el artículo 5, se ha resumido el 6,

y el 7 antiguo se ha reorganizado, separando mejor las responsabilidades del personal de conserjería y del conductor. En el artículo 8 se detallado mejor el tipo de personal que puede hacer uso de los vehículos, especificándose la necesidad de un profesor responsable. También se han establecido más claramente las prioridades de uso, siendo la 1ª la docencia, y se han actualizado las tasas a abonar por los usuarios. En este momento, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose las siguientes:

- El Profesor Luis Gómez solicita una mayor responsabilidad de los usuarios de vehículos, en el sentido de dejarlos en el mismo estado que se encuentran, especialmente en lo referido a su contenido en combustible.
- El Profesor Francisco Soler solicita que la nueva tarifa no se aplica con criterios retroactivos. También pide aclaraciones sobre qué repuestos y herramientas deben ser revisados por los usuarios, y sobre el modo de abono de las tasas.
- La Sra. Vicedecana de Infraestructuras explica que las tasas se abonan mediante cargos internos, y que los repuestos y dispositivos de seguridad que deben revisarse son los que tiene cualquier vehículo.
- El Profesor Carlos Fernández solicita que se contemple la exención de tasas para aquellos usos de vehículos que se destinen al traslado de material e instrumentos entre laboratorios de prácticas distantes, como puede ser la Unidad de Química y el laboratorio de prácticas de uso general.
- El Profesor Enrique Pérez pregunta si se puede disminuir el límite de edad para los usuarios de los vehículos, en previsión de que haya alumnos por debajo de esa edad que lo necesiten. También pregunta si no se podría comprar otro coche, que incluya enganche de remolque, ya que existe mucha demanda.
- La Sra. Vicedecana de Infraestructuras explica que la limitación de edad del usuario viene impuesta por el seguro del automóvil, que de otro modo se encarecería (y habría que indicar nombre del usuario en el seguro). Por otro lado, respecto a la solicitud de Carlos, opina que todos los usuarios deben pagar la tasa establecida, incluidas labores docentes. Y respecto a la posible compra de otro coche, es un tema que no se ha planteado hasta ahora, y que podría valorarse a la vista de la memoria económica de la Facultad.
- Los Profesores Francisco Soler, Enrique Pérez y Sebastián Hidalgo coinciden en señalar que podría utilizarse la próxima petición de infraestructuras necesarias para docencia e incluir la adquisición de un nuevo vehículo.

Finalmente, la Sra. Decana somete a votación la propuesta del Profesor Carlos Fernández, que solicita modificar el reglamento y que no se cobre tasa a los traslados antes explicados. Esta propuesta obtiene 2 votos a favor, 11 abstenciones y 10 votos en contra, por lo que no resulta aprobada. A continuación se somete a votación el reglamento propuesto por el equipo decanal, aprobándose por unanimidad (anexo VII).

**Punto 6. Propuesta y aprobación, si procede, de los límites máximos de admisión de alumnos para el curso 2015/16 para las Titulaciones ofertadas en la Facultad de Veterinaria: a) Grado en Veterinaria, b) Grado en Bioquímica y c) Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.** La Sra. Decana explica la propuesta de un límite máximo de 95 alumnos para la primera de ellas, 40 para la segunda y 15 para la tercera, justificando la propuesta para el Grado en Veterinaria en la línea de las recomendaciones de la EAEVE y con la intención de que un descenso de solo 5 alumnos desde los 100 actuales sea mejor recibido por las autoridades universitarias que descensos más drásticos solicitados en ocasiones previas. En este momento, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose las siguientes:

- El Profesor Ginés Salido solicita argumentar esta petición de manera convincente, ya que el verifica del título incluye un límite de 100 alumnos.

- La Sra. Decana recuerda que el verifica preparado por la Facultad incluía una cifra inferior a 100, que fue modificada por las autoridades de la UEX.
- El Profesor Ginés Salido opina que con las actuales memorias de calidad es difícil justificar esta propuesta. Se debería incluir esta recomendación (bajada del límite de alumnos) en futuras memorias de Calidad del Grado en Veterinaria.
- Los Profesores Inmaculada Mateos y Sebastián Hidalgo coinciden en preguntar porqué la bajada es a 95 alumnos, y no aún más drástica.
- La Sra. Decana y la Sra. Vicedecana de Infraestructuras explican que la intención es ir disminuyendo el límite año tras año, con la esperanza de que las autoridades sean más receptivas, como así ha ocurrido en otras universidades.
- El Profesor Ginés Salido opina que otra estrategia sería solicitarlo en Junta de Gobierno, atendiendo a que hasta ahora no se han aceptado reducciones a un límite de 80 alumnos, y que ello provoca un déficit en el balance de esta Facultad, ya que los recursos materiales no son suficientes para la matrícula actual. De esta manera se estaría en una posición apropiada para conseguir nuevos recursos en función de su disponibilidad.

Finalmente, la Sra. Decana somete a votación la propuesta, que se aprueba por unanimidad, asumiéndose la conveniencia de hacer un seguimiento del histórico en las peticiones de reducción en el número mínimo de alumnos.

**Punto 7. Asuntos de trámite.** Se someten a aprobación el reconocimiento de créditos de libre elección por diversas actividades, así como la inscripción en el Libro de Registro de la Facultad de los Trabajos de Grado de los Licenciados D<sup>a</sup> Patricia Padilla Torrico y D. Andrés Horrilo Gallardo (anexo VIII y anexo IX).

**Punto 8. Ruegos y preguntas.** La Sra. Decana abre un turno de intervenciones, sucediéndose las siguientes:

- El Profesor Carlos Fernández solicita que se agilice la organización de horarios y espacios para el 2º curso del Grado en Bioquímica, que comenzará a impartirse en septiembre de 2015.
- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, en relación a este tema, se suma a la petición.
- El Profesor Francisco Soler pregunta sobre la instalación de las barreras de acceso al aparcamiento.
- La Sra. Decana informa de que la instalación de dispositivos de control del aparcamiento se está haciendo lo más rápido posible. Respecto a los horarios y espacios para 2º de Bioquímica, solicita a la Comisión de Calidad del Grado que se agilice su organización. En respuesta a las preguntas sobre la próxima petición de infraestructura, se informa de que se refiere a 2016 y que ahora lo va a tramitar todo directamente el Gobierno de Extremadura.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 13:55 h del día 27 de febrero de 2015.

VºBº

LA DECANA

Margarita Martínez Trancón

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Alberto Quesada Molina